

144305



MODELO DE UTILIDAD

Solicitante : Don Demetrio Sillero Marqués.

Residencia : Córdoba, Camino Fuente de la Salud s/n.

oooOooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"MARCOS PARA PUERTAS Y VENTANAS PERFECCIONADOS"

oooOooo

El presente Modelo de Utilidad se refiere a -  
marcos para puertas y ventanas perfeccionados, desti-  
nados a conseguir una reducción del coste y mano de -



5 obra necesaria para la colocación de los marcos, tanto de  
ventanas como puertas, sobre los que posteriormente se co-  
loca la caja y demás elementos de una persiana tipo enrollable.

10 Como es sabido, hasta ahora, tanto las ventanas -  
como puertas que disponían por su parte externa de una  
persiana enrollable, el empleo de las cuales es cada vez  
más frecuente, requería, por una parte, el montaje del  
marco de la puerta o ventana y, por otro, la fijación en  
el muro de la caja portadora del tambor y demás elementos  
accesorios de la persiana.

15 Esto presenta como primer inconveniente el aumen-  
to del coste de fabricación del conjunto, ya que por un  
lado ha de construirse el marco y por otro la caja en que  
se aloja el tambor y demás elementos de la persiana. Otro  
inconveniente es el tiempo requerido para el montaje de -  
20 los dos elementos individualmente, lo cual se traduce en  
un mayor coste del conjunto hasta su colocación.

25 El objeto del presente Modelo de Utilidad es crear  
un marco para puertas o ventanas que evite los anteriores  
inconvenientes, lo cual se consigue por el presente Mode-  
lo con la creación de un marco que dispone en su parte su-  
perior de un alojamiento o caja para el tambor de la per-  
siana, caja que forma parte integrante del mismo marco, -  
alojándose la correa y elementos de fijación de la misma -  
en uno de los perfiles verticales de este marco.

30 Con el marco del presente Modelo de Utilidad se -  
reduce enormemente el tiempo de instalación del marco y -  
persianas, ya que ambas cosas forman un único conjunto que



se coloca en una sola vez.

35 Por otra parte, la caja que forma el perfil superior del marco, permite disponer en ella, antes de su montaje, el tambor y demás elementos accesorios de la persiana. Debido a que la correa y elementos de retención de la misma van en uno de los perfiles verticales del marco, se evita la construcción de la cámara necesaria en la pared para el deslizamiento de dicha correa o bien el empo-

40 tramiento del conducto por el que ésta desliza.

Para deducir las enormes ventajas del marco de la ventana o puerta de este Modelo, es suficiente con ver las operaciones que con el mismo se suprimen, ya que para montar una ventana dotada de persiana enrollable es

45 suficiente la disposición del marco de la misma.

Se caracteriza este marco porque el perfil superior del mismo forja una caja o alojamiento en el que se monta el tambor, carrete y demás elementos de la persiana enrollable, disponiendo la cara inferior de dicha caja de una abertura longitudinal para la salida de la persiana, la cual desliza y es guiada por un canal formado en los perfiles laterales a todo lo largo de los mismos por su cara interna, coincidiendo dicho canal por el extremo superior de los perfiles con la abertura de salida de dicha persiana. Los perfiles verticales del marco son huecos alojándose en uno de ellos la cinta para el accionamiento de la persiana, en cuyo perfil se practica una

50 abertura para la salida de la cinta y fijación de los elementos de bloqueo de la misma.

55

60

Para mejor comprensión del objeto del presente Modelo, y como aclaración de todo lo anteriormente expues-



65 to, seguidamente se hace una descripción más detallada con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, siendo:

La figura 1, un alzado anterior de una ventana - construida de acuerdo con la invención.

70 La figura 2, una sección según la línea II-II de la figura 1.

La figura 3, una sección según la línea III-III de la figura 1.

La figura 4, una sección según la línea IV-IV de la figura 1.

75 La figura 5, una sección similar a la de la figura 2 con otro tipo de perfil superior.

80 Como puede verse en la figura 1, la ventana comprende el marco exterior 1 y la hoja 2 montada en el mismo. El marco 1 está constituido por perfiles de la forma que a continuación se describe.

85 El perfil superior 3, cuya sección se representa en la figura 2 está constituido por una caja de dimensiones adecuadas para alojar en el interior de la misma el tambor 4 de una pequeña enrollable, carrete y demás elementos de la misma. La cara inferior 5 de este perfil -  
90 dispone de una abertura longitudinal 6 para la salida de la persiana 7. El perfil superior 3 puede estar constituido por chapas soldadas, remachadas, por embutición, etc., y va unida por sus extremos a los perfiles verticales 8, representados en sección en la figura 3. Estos perfiles verticales disponen, en su cara interna, a todo lo largo



de los mismos, de un canal 9 que sirve para el deslizamiento y guiado de la persiana 7, estando dichos canales 9 en la vertical con la abertura 6 de salida de la persiana, como se muestra en el conjunto de las figuras 2 y 3.

El marco está cerrado, por último, por un perfil inferior 10, dado en sección en la figura 4, que presenta por su parte externa un escalonamiento 11 para recibir el borde inferior de la persiana cuando ésta es desenrollada, mientras que por su cara interna dispone de un ala 12 a todo lo largo del perfil que permite recoger el agua de condensación.

La posición relativa que ocupan los perfiles 8, 8 y 10 en el marco se desprende de la representación en conjunto dada por las figuras 2, 3 y 4.

Los perfiles verticales 8, como se aprecia en la figura 3, son huecos, permitiendo el deslizamiento de la cinta de la persiana por el interior de los mismos. En uno de estos perfiles se practica, por la cara interna del marco, una abertura en la que se disponen los elementos de retención 13, figura 1 de la cinta 14 de la persiana.

Este sistema permite colocar la ventana y persiana en una sola vez, pudiendo llevar el marco dispuestos todos los elementos de la persiana antes de su fijación al muro o pared.

Este tipo de marco puede emplearse en ventanas de una o dos hojas, así como en las puertas de iguales características, por ejemplo en las puertas utilizadas normalmente para la salida a terrazas, jardines, etc.

El marco objeto del presente Modelo de Utilidad



125 reduce enormemente el tiempo de colocación y coste del conjunto, debido a que requiere una sola operación de montaje, puesto que las guías, soportes, recogedor, tambor y demás elementos de la persiana van montados en el marco. También este marco permite disponer alféizar superior mediante un angular formado en el perfil superior, constituyendo el perfil interior el alféizar correspondiente.

130 Como puede comprenderse, pueden introducirse modificaciones sin por ello salirse del marco de la invención. Así, por ejemplo, el perfil superior 3 puede adoptar la forma representada en la figura 5, dependiendo en todo caso de la ornamentación deseada y tipo de pared en que se coloque.

135

#### NOTA

140 Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente memoria es susceptible de modificaciones de detalle, al no alterar su esencialidad, y siendo, por tanto, lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, lo que se recoge en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

145 1ª.- Marcos para puertas y ventanas perfeccionados, especialmente para puertas y ventanas dotadas de persianas enrollables, caracterizados porque el perfil superior del marco forma una caja o alojamiento en el que se monta el tambor, carrete y demás elementos de una persiana enrollable, disponiendo la cara inferior de dicha caja de una abertura longitudinal para la salida de la persiana, la -  
150 cual desliza y es guiada por un canal formado en los per-

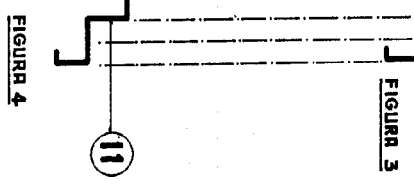
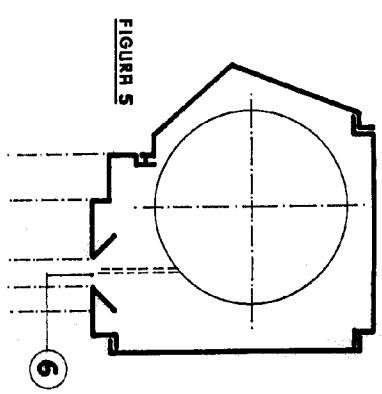
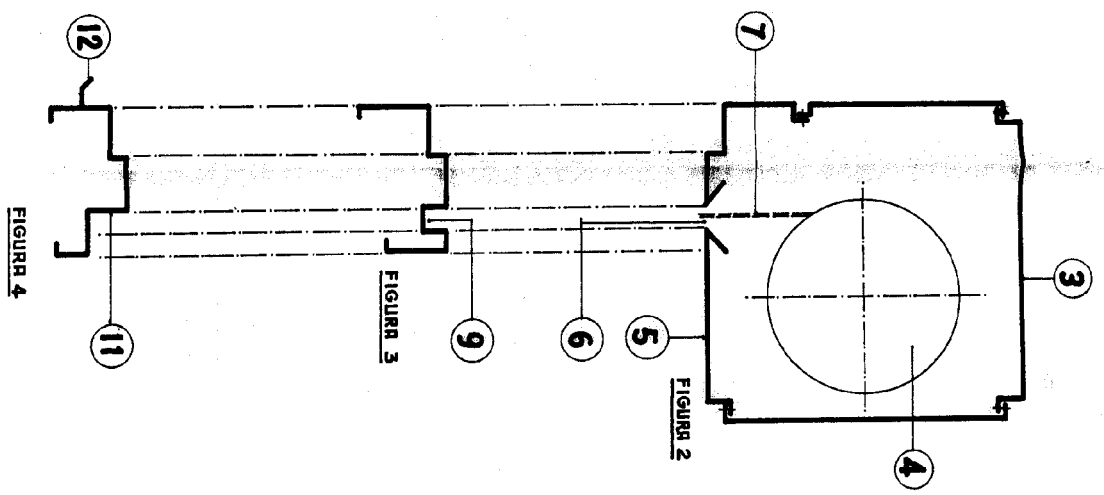
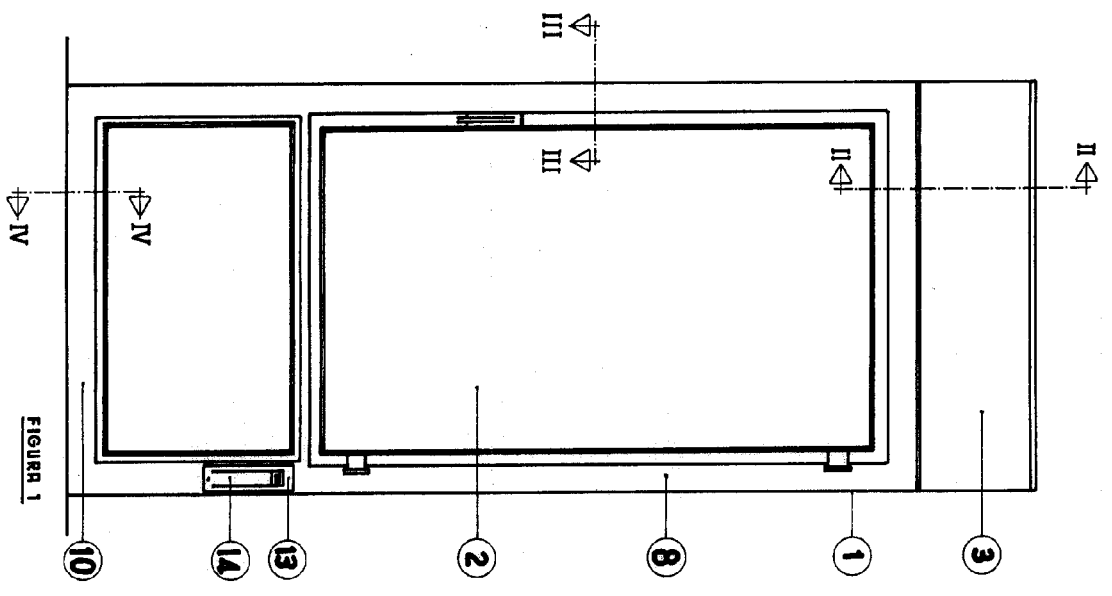


files laterales a todo lo largo de los mismos por su cara interna, coincidiendo dicho canal por el extremo superior de los perfiles con la abertura de salida de dicha persiana.

- 155 2ª.- Marcos para puertas y ventanas perfeccionados, especialmente para puertas, según reivindicación precedente, caracterizados porque, por lo menos uno de los perfiles verticales es hueco para alojar la cinta para el accionamiento de la persiana, practicándose en dicho perfil una abertura en su cara anterior para la salida de la cinta y fijación de los elementos de bloqueo de la misma.
- 160 3ª.- Marcos para puertas y ventanas perfeccionados"; según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de siete páginas mecanografiadas por
- 165 una sola cara y se representa en los dibujos adjuntos.

Madrid, 14 de Noviembre de 1967.

J. GOMEZ ATEBO Y MODEI  
P. P.



MIRABEL, 14 NOV 1957  
 DEMETRIO SILLERO MARQUES,  
 P.F. 1. GOMER (19350) MARQUES  
 S. P.